

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CHICOKA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, el 24 de Abril del dos mil veinte, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA CHICOKA S.A**

Con la asistencia de los accionistas; **SAN MARTIN SANCHEZ FRANCISCO** propietario de 10.000 acciones de un dólar cada una; **SANCHEZ BUSTAMANTE JULIO ALBERTO** propietario de 10.000 acciones de un dólar cada una representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Acciones, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del Orden del día:

1.-Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2020.

Actúa como presidente de esta Junta **SANCHEZ BUSTAMANTE JULIO ALBERTO** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE**. El presidente dispone a la secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentaria se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, La presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los estados financieros de ejercicio económico del 2020. Acto seguido, la Sala autorizada a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción. De la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) **SAN MARTIN SANCHEZ FRANCISCO** F) **SANCHEZ BUSTAMANTE JULIO ALBERTO** Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE

SECRETARIA AD-HOC